

## SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

### SENADO

Sesion del día 9 de Junio

Abierta la sesion á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

#### Orden del día

Se aprueban sin debate varios dictámenes de la Comision de actas y juran el cargo varios señores Senadores entre los que se cuenta el Sr. Bugallal.

El Sr. Pelayo Cuesta: Hace uso de la palabra para alusiones personales, expresando que ya es hora de que se haga una verdadera oposicion al gobierno, sin hacer cargo alguno á la oposicion liberal dinástica por su benevolencia en el ataque, y manifestando que no acepta ni las calificaciones de memorable ni de triste con que se califica la revolucion del 68, que el partido liberal conservador ménos que nadie debe atacar puesto que al fin han aceptado varios principios que aquella dejó sentados.

Despues establece una comparacion, entre la situacion actual de la Cámara con la que tenia en 1881 antes del advenimiento al poder del partido fusionista, exclamando, «hoy no se trata de discutir nada más que la manera de aniquilar el Sr. Cánovas del Castillo al partido liberal» ¿y de qué medio va á valerse? de la misma oposicion liberal dinástica. (El Sr. Merelo pide la palabra). Es decir, señores Senadores, continúa, lo mismo en 1881 se valia de los constitucionales, pero ¿qué sucederá? Yo tendria que recordar al Senado aquella frase popular de «cuando las barbas de tu vecino veas pelar... (Risas).

Por lo demás, en lo que respecta las leyes, el gobierno del Sr. Sagasta tuvo una gran tolerancia en la de imprenta, y entonces los periódicos conservadores atacaron las instituciones para desacreditar al partido gobernante, entonces, como que no caben en una buena política, como en una guerra entre naciones cultas está vedado el uso de las armas explosivas. (Risass).

En realidad no pueden existir mas de dos partidos siendo el uno conservador y el otro liberal, puesto que tambien pueden tener su representacion los matices radicales, pero el Sr. Cánovas no lo ha creído así y dice: hay más de uno que sobra, y el mio no sobra, luego es el partido liberal el que está demás; y como lo que está demás estorba, hay que apurar, hay que aniquilar el partido liberal. Esto se ha dicho al Sr. Cánovas del Castillo. (Rumores).

Esplica despues el concepto que de la monarquía tiene formado el partido conservador, segun se desprende de los discursos del ministro de Fomento, que dice es el que está consignado en la Constitucion del 76, verdadera *capitis diminutio* del concepto monárquico, y dice que en vez de amparar al partido que no quiere revisar la Constitucion, ni sustituirla, protege á un partido que quiere la sustitucion ó la revision de la Constitucion disminuyendo el prestigio de la monarquía.

Ocupase luego de las elecciones, expresando que no se admira de lo sucedido en las mismas, puesto que el Sr. Romero Robledo tiene una gran escuela para obtener esos éxitos, puesto que no es más que el sucesor de los señores conde de San Luis y general Gonzalez Brabo, fundadores de la escuela *polaquista* aplicable para sacar diputados á placer, con todas las reglas del arte. (Risass).

Pero es indiscutible, dice, que el señor Romero Robledo aventaja á sus dignos predecesores pues que el arte *polaquista* primitivo se diferencia tanto del actual como de las primitivas máquinas de imprenta ideadas por Guttemberg á las poderosas y perfectas máquinas modernas. (Risass).

(El señor marqués de Molins: Y las hechas por el Sr. Sagasta?)

El Sr. Pelayo Cuesta: Entiéndase S. S. con él.

Se ocupa luego de las diputaciones suspensas y dice que en un partido tan pobre como los conservadores suponer al fusionista, era disculpable ya que no admisible el que separasen algunas corporaciones, pero es indisculpable en un partido que comprende, segun la expresion del señor Romero Robledo desde el que tiene la corona de duque hasta el que viste la modesta blusa del obrero.

Se dice, continúa, que este gobierno ha traído el mayor número de actas limpias, pero señores, de diez actas nueve son actas escamoteadas. (Rumores).

Combate luego el sistema electoral que dice está muy corrompido, y asegura que no recobrará su prestigio hasta tanto que un ministro vaya de ese banco á aquella barra y de esa barra al presidio. (Rumores).

Termina diciendo que el gobierno conservador quiere aniquilar al partido liberal y compara con este motivo la situacion de España con la de Inglaterra, en tiempo de la restauracion de los Stuardos y con el ministerio *La Cábala* y que trajo tan tristes resultados para aquella nacion, deduciendo que la política del gobierno es peligrosa.

Añade que el Sr. Cánovas no cree que cabe más turno que el y la izquierda. El país está conforme con la Constitucion del 76 pero si las mallas del partido conservador estrecharan tanto que impidieran gobernar con ella, nosotros la dejaríamos á un lado y adoptaríamos otra que fuera más conveniente.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El Sr. Pelayo Cuesta no ha presentado ni la más pequeña prueba de sus afirmaciones contra el gobierno, no ha hecho más que continuar la sinfonia sobre el tema de variaciones acerca de la Revolucion del 69.

De los hechos históricos no debemos sacar más que las enseñanzas dejando para la historia otras consideraciones. Nosotros hemos aprendido mucho de la Revolucion para que no lo olvidemos tan fácilmente.

El orador sincera al gobierno en su conducta con la prensa, y considera que el Sr. Pelayo Cuesta ha exagerado tanto lo que ha pasado que se parece á los correspondientes extranjeros cuando refieren cosas de España que pintan á las señoras

con la navaja en la liga y á los nobles bailando el vito encima de los veladores.

Declara que es preferible que haya dos partidos, pero no es el gobierno el que los ha de hacer, y si hay más de dos no les ha de negar su representacion. Ha mirado á la izquierda como antes miró á la fusion sin preferirla: si no les ha dado viveres, tampoco la ha negado el agua y el fuego.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesion. Eran las seis y media.

## CONGRESO

Sesion del 9 Junio de 1884

Abierta la sesion á las dos menos cuarto bajo la presidencia del señor Conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior.

El Sr. Montilla pide la palabra sobre el acta y dice que segun en ella se hace constar el señor Presidente señaló para orden del día de hoy la constitucion definitiva del Congreso.

En concepto del orador no es tiempo todavía de que el Congreso se constituya definitivamente porque aun hay algunas actas leves que no se han discutido, y con arreglo al artículo 34 del Reglamento, deben discutirse todas las actas leves antes de constituirse el Congreso.

El señor Presidente: El Sr. Montilla ha hecho observaciones muy oportunas y que la mesa atenderia con mucho gusto, si los precedentes que ya existen no la autorizaran para llevar á efecto la orden del día, teniendo en cuenta que la estacion está muy avanzada y urge la constitucion definitiva del Congreso para que pueda dedicarse á los asuntos importantes que tiene que discutir en la presente legislatura.

Se aprueba el acta de la sesion anterior en votacion ordinaria.

(Muchos diputados de frac ocupan los escaños. En el banco azul el señor Ministro de la Gobernacion, tambien de frac. Mucha concurrencia en las tribunas).

El Sr. Martínez (D. Cándido) presenta los documentos referentes á las elecciones.

El Sr. Muro (el ex-ministro): Siendo esta la primera vez que tengo la honra de sentarme entre vosotros desde la Restauracion, tengo necesidad de hacer algunas declaraciones relativas al juramento.

Si éste nos obliga á acatar y respetar la legalidad y las instituciones vigentes, aunque lo mismo nos obligaríamos nosotros á acatarlas y respetarlas sin juramento, yo entiendo que no por eso hemos de renunciar en lo más mínimo al derecho que como diputados tenemos de defender nuestras doctrinas y nuestros procedimientos diferentes de los vuestros.

El señor Ministro de la Gobernacion: Muy pocas palabras voy á decir despues de las patrióticas que ha pronunciado el Sr. Muro, y no porque me ha parecido que S. S. ha incurrido en un error. El Reglamento no obliga á nadie á que preste juramento.

El Sr. Muro: Es cierto que se puede optar por el juramento ó por la promesa, pero tanto nos obliga lo uno como lo otro y acaso más la promesa.

El Sr. Gil Vergés: Habia pedido la palabra para hacer la misma declaracion que el Sr. Muro.

#### Orden del día

Constitucion definitiva del Congreso.

Se leen los artículos del Reglamento relativos á este acto y se procede á la eleccion definitiva de la mesa empezando por la votacion de Presidente.

Hecho el escrutinio resultó elegido Presidente el señor Conde de Toreno por 271 votos.

Se procede á la eleccion de Vice-Presidentes y del escrutinio resulta, que han tomado parte en la votacion 294 diputados, cuya mitad más uno son 148.

Han obtenido votos: El general Reina, 253; el Sr. Dominguez (D. Lorenzo), 212; Conde de Villanueva, 181; Marqués de Cuzzano, 155, y Rodriguez Rey, 1; siendo proclamados Vice-Presidentes 1.º, 2.º, 3.º y 4.º respectivamente los cuatro primeros por el orden que quedan anotados.

Se pasa á la eleccion de Secretarios y el resultado del escrutinio es el siguiente:

Han tomado parte en la votacion 282 diputados, habiendo obtenido votos los señores

Conde de Sallent. . . . .	224
Camps. . . . .	151
Goicorrotea. . . . .	137
Guiroga Ballesteros. . . . .	35

Fueron proclamados Secretarios por el orden nombrados.

Se procede a la recepcion de juramento.

El señor Conde de Toreno cede la presidencia al vice-presidente general Reina, el cual recibe juramento al presidente efectivo señor Conde de Toreno. Este ocupa de nuevo el sitial, recibe el juramento á los Vice-Presidentes efectivos y sucesivamente á los demás diputados que son llamados por lista de dos en dos.

Hay sus incidentes curiosos, como el de haber tocado el Sr. Cánovas de compañero para jurar al general Lopez Dominguez, y el haber optado el Sr. Labra por la fórmula de prometer en vez de jurar. Los señores Muro y Baselgas, á quienes toca ir juntos, prestan ambos juramento religioso.

Terminado el acto el señor Presidente dijo: Señores diputados: acabais de ratificar la eleccion con que me honrasteis há pocos dias para el cargo de Presidente de esta Cámara, y si entonces fué grande mi gratitud, mucha mayor es hoy que habeis demostrado vuestro propósito de que yo dirija las discusiones.

Os declaro que no habeis estado acertados en la eleccion. Este elevado puesto que antes ocuparon hombres eminentes como Rios Rosas, Rivero, Martinez de la Rosa y el inolvidable Ayala lo ocupa hoy el último de vosotros.

Por lo mismo de que carezco de las dotes necesarias para ejercer tan elevado cargo, necesito de vuestra cooperacion y vuestra ayuda para el mejor acierto en la direccion de las discusiones, en las que os ofrezco ceñir mi conducta estrictamente al Reglamento, dando sin embargo á todos aquella expansion que sea compatible con el mismo para que todas las ideas sean expuestas y todas las opiniones oidas.

Este Congreso viene á cumplir una importante mision. A él confia el país todas las soluciones de las graves cuestiones políticas, administrativas y económicas que

se presenten á los de la derecha toca ilustrar al Gobierno con sus consejos y á las izquierdas con sus opiniones.

Hay además en este Congreso muchos ilustrados jóvenes que han salido recientemente de las Academias y que vienen á prestar el concurso de su inteligencia. A todos, despues de expresar mi gratitud, os ofrezco la misma imparcialidad en la aplicacion del Reglamento. Si alguna vez os parece que soy demasiado severo, no creais que esta severidad vá contra el diputado por su posicion ó significacion política, sino porque así lo exijan las conveniencias de los debates, á fin de que todos hagamos la felicidad del país. (Bien, bien).

Se acuerda que desde mañana empiecen las sesiones á las dos de la tarde.

Se han admitido 397 diputados pero han jurado solo 344 por lo cual se suspende para mañana el sorteo de secciones y se levanta la sesion.

Eran las seis.

### La cuestion de Egipto

Nuestros corresponsales de Oriente nos dicen que allí era opinion general que nada podia saberse con certeza sobre la conferencia europea hasta tanto que, terminadas las vacaciones de Pascua en el Parlamento británico, vuelva éste á reunirse é informen Gladstone y Granville á diputados y lores sobre el éxito que hayan conseguido sus pendientes negociaciones con Francia, que esperaban las demás potencias. A la incredulidad que reinaba, lo mismo en la Puerta que en los círculos diplomáticos orientales, con respecto á la reunion de la conferencia, habia sucedido hace dos semanas impresiones más favorables, hasta el extremo de que periódicos que, como «La Turquía» y el «Stamboul» mantienen relaciones con el ministerio de Negocios extranjeros, hablan de la posibilidad de que la conferencia se reuna el 20 de Junio (esto no se ha confirmado) y aun en el mismo Constantinopla, cosa esta última que tenemos por muy dudosa, como no sea para halagar al Sultan, ya que se niega la amplitud, por las notas de la Puerta pedida de acuerdo con la Francia y la Rusia, el programa de la conferencia. Tambien será necesario que, si se limita á la parte financiera, haya dado el Gabinete de Londres grandes garantías al de París sustituir un protectorado internacional, cuando los sucesos del Egipto y del Sudan lo permitan, al exclusivo que Inglaterra ejerce sobre un Estado respecto del cual tenía de derecho una soberanía el imperio otomano y de hecho una participacion la Francia.

Tambien ha empezado á circular en regiones autorizadas de Oriente, la noticia de que hay pendientes negociaciones para que la Puerta coadyuve con 10 ó 12.000 hombres á la expedicion que, sea en el verano, sea á principios del otoño, prepara Inglaterra, excitado el Ministerio por el sentimiento, para salvar á Gordon-Bajá y conservar con Khartum la libertad del mar Rojo. Nuestras correspondencias dudan que sobre esto pueda llegarse á un arreglo, pues no sería decoroso para Turquía que sus tropas fuesen mandadas por generales ingleses; y ya cuando se trató de una expedicion á Egipto, el Sultan, de acuerdo con sus almirantes, con el Serraskien y el Gran Visir, se negó al envío de fuerzas que no fuesen mandadas por sus generales, y no pudiesen desembarcar en puertos de un territorio que durante siglos ha pertenecido al imperio otomano.

La prensa turca se ha ocupado igualmente de las noticias ó consideraciones expuestas por algunos diarios de Francia y Alemania sobre la participacion de España en la conferencia europea, si se reunia en Constantinopla y ampliaba el programa de su accion.

No citamos estos rumores porque creemos que el Gobierno español ni sus representantes en el extranjero hayan hecho gestion alguna para este concurso, que no deben solicitar naciones que se respetan no estando completamente seguras del éxito «para no incurrir en fracasos como hace dos años», siendo más natural que las potencias, y especialmente Turquía, Italia y otras, son las que deben apeteer la influencia moderadora y desinteresada de la España en todo Congreso europeo que se ocupe de los sucesos de Oriente; sino únicamente con el objeto de consignar la benevolencia con que en esta ocasion se han expresado todos los órganos de la opinion en Constantinopla, y en especialidad aquellos que parecen tienen lazos más íntimos con la Puerta, la Alemania, la Rusia y el Austria.

Las noticias del Egipto eran á fines de Mayo en Constantinopla ménos desastrosas para la causa inglesa. Khartum parece en estado de resistir; Dongola, cuyo gobernador no quiso evacuarla, habia visto restablecidas sus comunicaciones telegráficas con Detbeh, y Zerbert-bajá parece tiene seguridad de que habian llegado á poder de Gordon algunos de los mensajes que con gran peligro y á fuerza de oro le habia enviado; Souakim se sostiene, no obstante el sitio puesto por Osman-Digma y oficiales del estado mayor inglés; habian reclutado, á fuerza de oro tambien, unos tres mil beduinos para ir en socorro de Berber, que aún sostenia, á pesar de lo que se dijo de su entrega á los rebeldes.

Por último, el almirante británico Hewett habria obtenido al fin una audiencia del Rey Juan de Abisinia en Anda, y los pocos diarios de Egipto y Turquía favorables á los ingleses, dicen que esta entrevista habia producido excelentes resultados, combinándose una expedicion contra el Sudan por la parte de Abisinia para cuando las fuerzas británicas que se preparan en Inglaterra pudieran obrar por su parte ayudada por la crecida del Nilo.

Completaremos estas noticias, sacadas de nuestras correspondencias de Oriente, diciendo que el telégrafo trae hoy ya la noticia de estar de acuerdo Francia é Inglaterra para la celebracion de la conferencia que debe reunirse en breve, sino surgen nuevas complicaciones.

(«Época»)

El jefe militar de Orden público de Madrid Sr. Oliver recibió el día 7 un anónimo diciéndole que si queria recobrar los objetos robados en la calle de Lope de Vega, casa del Sr. Bonardi, podia recogerlos en el hosquecillo del Canal, pasado el ponton que hay por aquel sitio, y junto á uno de los primeros árboles, que se distingue de los demás por estar casi seco. En prueba de la autenticidad del aviso, enviaron con el anónimo una lámina de deuda municipal, corriente, que figuraba entre las robadas.

Pero los ladrones ponian dos condiciones para entregar los efectos: primera, que debia irse á recogerlos despues de las doce de la noche que habia de ser precisamente el Sr. Oliver quien debia ir por ellos, solo, ó á lo más acompañado de una persona, que podia ser el alférez Gonzalez.

Y en efecto, á la una de la noche el señor Oliver, con uniforme de jefe del cuerpo que manda y el Sr. Gonzalez de paisano, bajaron en un coche hasta el ponton. Pero al atravesarlo á pié, fueron objeto de cuatro ó cinco disparos, que por fortuna no les alcanzaron, siguiendo adelante á pesar de ello, revolver en mano, hasta llegar al árbol designado. Un cabo y un individuo del resguardo de consumos acudieron al oír los disparos, poniéndose á las órdenes del Sr. Oliver. Desde aquel momento ya no se repitieron los tiros, pudiendo recoger los efectos robados, que, contra lo que debia temerse despues de la agresion, estaban efectivamente al pié del árbol.

Consistian en varios cuadros de bastante mérito, arrollados, y un saco conteniendo alhajas de valor.

Es un servicio que revela tanto valor como celo en los señores Oliver y Gonzalez.

Presúmese que los ladrones, por temor á ser descubiertos, han renunciado á vender los objetos robados, y los han aprovechado utilizándolos como cabo para tender una asechanza al Sr. Oliver, que por fortuna ha salido ileso.

Copiamos de un periódico andaluz:

«Hace algunos días se efectuó en Londres un raro suceso:

En una escuela de sordo-mudos organizóse una funcion dramática, en la cual tomaron parte veinte individuos sordo-mudos de ambos sexos.

Las obras representadas fueron «L'Escote du seandale», de Sheridan y «Les Chagrins», de M. Suook.

La mayoría de la concurrencia se componia de alumnos sordo-mudos, en cuyas fisonomías se marcaba de extraordinario modo el interés que tomaban en aquella representacion muda, en la que los gestos reemplazaban á las frases patéticas de la produccion.

La funcion duró mucho, atendido á que el lenguaje por medio de signos es mucho más largo que el de palabra.

Muchas personas asistieron al espectáculo, que pudieron comunicarse perfectamente y en alta voz sus inspiraciones, sin molestar á nadie.

En Kiew (Rusia) acaba de celebrarse el matrimonio de una mujer que cuenta 104 años de edad con un caballero de 99. La novia es viuda de cinco maridos y el novio celebra sus cuartas nupcias. Ella tiene 12 hijos y 30 nietos; él no tiene más que dos hijos, uno de 70 años y otro de 68. La noche de la boda sus convecinos unas cercanos, sus parientes y sus amigos, dieron á los recién casados una serenata en la que lució sus habilidades una bien organizada orquesta compuesta de 25 focarinas. La novia cuenta con una fortuna de 1.000.000 de rublos; el afortunado marido solo cuenta con su oficio de carpintero. Ambos gozan de un estado de salud envidiable.

Dice un periódico, que en Escocia ha tenido lugar un desafío que, por lo muy original; damos á conocer hoy á nuestros lectores.

Los combatientes han empleado un arma de que tal vez hasta ahora no se habia hecho uso: el zapato. Con él empezaron á repartirse sendos golpes en la cabeza, cara y principalmente en las narices. Como es de suponer, la sangre corrió á borbotones, y los contrincantes tuvieron que ser transportados al hospital en grave estado.

Segun leemos en un periódico bilbaíno, un vecino de Durango, acaba de inventar una sencilla maquina, de poco coste, para confeccionar suela de alpargatas con suma rapidez y perfeccion. Lo raro es, añade el citado colega, que el inventor de la tal máquina no ha sido nunca alpargatero ni tiene nada que ver en el ramo de la alpargatería.

Uno de estos días se solicitará el privilegio de invencion.

Un periódico publica la siguiente relacion tan curiosa como extraña:

«Hacia diez y ocho años que un hombre de unos cuarenta de edad, sumamente robusto, con barba negra hasta la cintura y uñas largas, habitaba en una casa pequeña al Norte del camino hondo, segun dicen de Lorca. La casa tendria dos metros de ancho por dos de altura. Aquel hombre extraño, único habitante de esa mansion reducida, tenia padres y hermanos, pero no se ha dejado ver de ellos ni de nadie durante los diez y ocho años de permanencia voluntaria en su jaula humana, ó mas bien en esa concha de molusco, á la cual se hallaba tan adherido. En tanto tiempo, nadie le vió salir de su estrecha celda.

En ella no habia ni cama, ni utensilio alguno. Solo habia una arquilla, donde se supone que se sentaba. Su padre le daba de comer cada veinte y cuatro horas por una especie de gatera que tenia la puerta; ésta siempre cerrada. Su único vestido era la camisa, la cual llevaba puesta últimamente cinco años consecutivos.

Los datos de este ser misterioso han sido suministrados por la Guardia civil, y sin la inundacion terrible que acaba de experimentar aquella comarca, no se hubiera dado á conocer quizás tan extraño personaje. El agua penetró en su vivienda, anegándola hasta la altura de metro y medio. Posible es que el misántropo hubiera permanecido indefinidamente en su concha, aprovechando el medio metro más que aun le quedaba de aire respirable, si el día 23 de este mes socavada la fábrica por el agua, no se hubiera desmoronado.

El hombre estuvo sosteniendo el peso de la casa hasta que le fué imposible de todo punto continuar en él. Entonces le tiró una cuerda un hermano suyo y lo puso á salvo, hallándole despues la Guardia civil en una cochinería de una casa contigua, entre las caballerías y otros varios animales. Al cabo de diez y ocho años de no comunicarse con nadie, dirigió la palabra á los guardias, manifestando que tenia «poderes superiores» para hallarse donde se hallaba y que de allí no le sacará más que Dios, no obstante las persecuciones y los consejos que se le han dado.

Este ejemplo ofrece, sin duda alguna, ancho campo al estudio del alienista. El demente y el fanático son hermanos gemelos».

### Gacetilla

**Ayer por la tarde tuvo lugar** en esta ciudad la solemne procesion de Córpus, una de las manifestaciones más esplendorosas y acaso la más espléndida de la fé católica. En todas las ciudades, pueblos y villas donde palpitan los sentimientos religiosos, en medio de públicas demostraciones de respeto y veneracion, fué paseado en triunfo Jesús Sacramento; y como acostumbran estos habitantes en tal dia, prestaron el homenaje debido al Rey de Cielos y

tierra, proclamando su suprema soberanía.

Numeroso séquito acompañó á Nuestro Señor, viéndose cubierta la carrera por las fuerzas que guarnecen esta ciudad y las que se hallan en la fortaleza de Isabel Segunda. Formaban la comitiva numerosos niños, las Asociaciones piadosas de esta ciudad, entre ellas la Eucarística y la de San Luis Gonzaga, con sus bonitos pendones, varios señores gefes y oficiales de todas las armas é institutos, el clero de esta ciudad con las cruces parroquiales, y el muy ilustre Ayuntamiento presidido por el señor primer teniente de Alcalde, don Sebastian Vinent. Un piquete de artillería daba la guardia de honor á Jesucristo Sacramentado llevado bajo pálio por el Rdo. Sr. D. Roque Coll, Cura Económico de Santa María, en medio de nubes de incienso y de flores que, con los armoniosos acordes de la música de Mindanao, el esplendor del culto católico, y la pública, unánime manifestación de millares de fieles que llenaban la carrera, ofrecían un espectáculo el más tierno y conmovedor.

Fué, como hemos dicho, un acto de fé nacional, porque en aquellos mismos instantes, en todos los pueblos de España, así en las populosas capitales de la monarquía como en los más apartados villorios, era objeto de la adoración de los hombres el augustísimo Sacramento de la Eucaristía. Tales magnificencias con que se manifiesta, poderosa y brillante, la vida de la Iglesia, son altamente agradables al corazón católico; porque mientras todo sirve al concierto de acabar con la mística Esposa de Jesucristo, ella vive de sí misma, fecundando el campo estéril de la indiferencia y dando calor al seno mismo donde se concentra la ingratitude. La Iglesia, ilustre despojada, conserva su magestad á través de todas las contrariedades ostentando el poder de una Reina que, siendo á veces proscrita, no puede jamás ser destronada.

Retirada la procesion, se reservó la Sagrada Hóstia entre las aclamaciones de los cánticos sagrados y ante una multitud de fieles que, humillados ante la grandeza de la Magestad Divina, elevaban su espíritu á la consideración del más augusto de los misterios.

El altar mayor presentaba un magnífico efecto, así por la buena combinación de sus adornos, como por las numerosas luces que formaban como un magnífico trono, y cuyos rayos herían, concentrándose en un foco, la preciosa custodia cuyo viril encerraba la Sagrada Forma. En esto como en todo se revelaba el buen gusto de los que intervinieron en la colocación de los adornos para la celebración en Santa María de la festividad del Corpus, no ménos que el celo del reverendo señor Económico, á quien dirigimos, con tal motivo, nuestras humildes pero sinceras y afectuosas felicitaciones, lo mismo que á la comunidad de Presbíteros.

**A las cinco de la tarde de ayer** el regimiento de Mindanao al mando del coronel teniente coronel Sr. Martín formó en columna de batallón

en la Esplanada de esta ciudad, sacándose del cuartel las banderas con los honores de ordenanza. Mientras esto tenia lugar, desfilaron por delante, el batallón de artillería, verificándolo despues las compañías de ingenieros, terciando las armas ambas fuerzas así como las de Mindanao segun está mandado por ordenanza. Una vez dispuesto el regimiento desfiló por la calle de las Moreras en columna de brigada haciendo alto á la calle del Bastion, en donde se distribuyeron las compañías cubriendo la carrera de la procesion. A medida que iba pasando S. D. M. iban replegándose aquellas detrás de la procesion.

La línea era mandada por el señor coronel de Mindanao don Carlos Álvarez Campana.

Muchos fueron los elogios que por el aire marcial se tributaron á todas las fuerzas de esta guarnición, no ménos que por la limpieza y aseo que en sus equipos se observa, lo que dá una alta idea de las excelentes dotes que adornan á sus respectivos gefes que se desvelan por el cumplimiento de su deber y que han conseguido tenerlas en el brillante estado en que se encuentran.

**Una mujer anciana que en la tarde de hoy se dirigia por la calle de Cifuentes** llevando en brazos á un niño de corta edad, ha tenido la desgracia de caerse causándose algunas contusiones de poca consideración, habiendo sido asistida en el acto por varios vecinos de la citada calle.

**No habiendo asuntos pendientes de urgencia** y con motivo de la festividad del día, la Corporación municipal no celebró ayer sesión.

**La Junta local de Instrucción pública** ha dispuesto que las horas para la asistencia de los alumnos á la escuela nocturna de adultos lo sean de ocho y media á diez y media.

**Con motivo de ser hoy los días del Sr. D. Antonio Martíná,** coronel teniente coronel del regimiento infantería de Mindanao, ha sido felicitado por los señores gefes, oficiales y sargentos del espresado cuerpo.

**El tiempo sigue inconstante,** habiendo amanecido hoy el día lluvioso. Durante la noche ha llovido también con alguna intensidad, reproduciéndose este fenómeno por la mañana.

El récio viento que reinó en los pasados días, ha cesado por completo, continuando el cielo encapotado.

**Los pueblos de la Isla celebraron ayer,** con la solemnidad acostumbrada, la festividad del Corpus; distinguiéndose muy principalmente el de Alayor á cuyas funciones contribuyó á dar mayor esplendor la presencia del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis. La procesion estuvo lucidísima y sumamente concurrida.

**En la mañana de ayer tuvo lugar** en la ayuda-parroquia de la Concepción, el acto de bendecirse un

pendon de raso blanco, bordado de oro por unas piadosas señoritas de esta ciudad, y costado por los socios congregantes de San Luis Gonzaga. En el centro del pendon se vé una bonita oleografía representando el angélico Protector de la juventud, y formando artístico conjunto con muy bonitos adornos de oro, destaca sobre el fondo, el título de la Congregación. La bendición la verificó el Rdo. Sr. D. Jose Pons Pbro., y el citado estandarte fué estrenado en la procesion de ayer, llamando muy poderosamente la general atención.

**Segun habíamos dicho en números anteriores,** las bandas de música y de cornetas del regimiento de Mindanao recorrieron anoche las calles de esta ciudad tocando la retreta. Como era de esperar, reinó una extraordinaria animación, siendo numerosa la multitud de gentes que discurría por las calles, en términos que era poco ménos que imposible transitar por las del centro de la población. La música ejecutaba pasos dobles de muy buen efecto, á los cuales el toque de cornetas daba un aire más entusiasta y marcial.

**Aviso á los cazadores** —Con fecha 11 del actual, ha sido nombrado Antonio Meliá y Ameller guarda particular jurado de las fincas denominadas *Santa Eulalia de batx, Son Uzina* y estancia *La Rovella* del término de Mercadal y propiedad de nuestro amigo y paisano el comandante del regimiento infantería de Mindanao D. Miguel Uhler Pons.

**De La Higiene.**—El estado del tiempo se halla lejos de corresponder á lo que debería esperarse en la fecha corriente.

No se alijere demasiado el abrigo interior, empléense alimentos más acuosos y hágase muy moderado uso de las grasas animales, tales como la manteca, tocino, etc.

Paseos matinales para los niños y ancianos, y aumento de las horas de sueño para los adultos, son de utilidad manifiesta.

**Por haberlo entendido mal** dijimos que hoy debía darse principio en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad á los exámenes para el grado de Bachiller, siendo así que estos comenzaron ya el miércoles próximo pasado.

**Despues de una grave enfermedad,** ha fallecido á las dos de esta tarde el agente de Orden Público, José Guerrero. (E. P. D.)

**En la parte meridional de Canton, China,** existe un insecto que destruye las plantaciones de naranjos; y en otras provincias inmediatas á éstas existen dos clases de hormigas amarillas y rojas, que persiguen con mucha tenacidad á aquellos insectos. Observado esto por los chinos, han establecido un comercio que se calcula en algunos millones, recogiendo en ciertas horas de la noche y con mucho cuidado el enjambre en que anidan las hormigas y las venden á los plantadores de naranjos.

**El Alcalde de Palma ha dado** orden á todos los vendedores de carnes, de tener cubiertas las mesas durante el plazo de 15 días con una piedra de mármol.

**El Sr. D. José Bauús anterior** Presidente de la Audiencia de estas Islas ha sido jubilado á instancia suya.

**Ha sido trasladado á la Audiencia de Cáceres el Fiscal electo** de la de este territorio D. Ramon Cabrerá.

**Por haber disparado un revólver** y herido de un balazo en el brazo á un compañero suyo, ha sido preso un individuo de Porreras.

**En el mismo pueblo fué capturado** otro sujeto que propinó una tunda á palo limpio á su *adorada* esposa.

**«Los alemanes y la Francia».**—Tal es el título de la obra del Padre Didon de la orden de los Hermanos Predicadores, que viene anunciando, desde hace algunos meses, toda la prensa extranjera, y que será la más importante, la de mayor interés y la llamada á producir más honda sensación en Francia y Alemania, al ménos entre las gentes pensadoras y que se preocupan del estado presente y del porvenir de esas dos grandes naciones.

Las páginas de tan *notabilísimo libro*, es el fruto de un constante estudio á que ha consagrado su inteligencia en estos últimos años, el Reverendo P. Didon, pudiendo con razón decirse que nunca se ha hecho un trabajo literario sobre Alemania y los alemanes, más imparcial, más profundo, con más alteza de pensamiento y de miras, siendo el objetivo de su eminente autor comparar el grado de ilustración de las dos grandes naciones que están hoy al frente de la civilización europea, sacando lógicas consecuencias acerca del porvenir que les está destinado por la fuerza de las circunstancias.

El libro del R. P. Didon tiene no solo una importancia vital y un interés de primer orden para los franceses, sino también para los españoles, pues que de tan admirable obra puede sacarse un cúmulo de consecuencias y de enseñanzas que no podrán sino ser altamente provechosas para el pueblo español.

En esta imprenta existe depositado un ejemplar de «Los Alemanes y la Francia» para los que gusten hojearlo.

**Nuestro colega «El Diario de Palma»** del martes, dice lo siguiente: «Una mujer vestida de payesa, de buen porte, pero de malos antecedentes, fué ayer mañana á ver á algunos sacerdotes, para encargarles que celebraran varias misas, en cumplimiento de una promesa que dijo tenía hecha, entregándoles á dos de ellos una moneda de cinco duros y á otro una de cuatro; recibió el cambio y se marchó. Todas aquellas monedas resultaron ser falsas».

Si la noticia es cierta, que no lo dudamos, prueba que nuestros paisanos van aguzando el ingenio, contaminados por los petardistas que nos llegan de allende los mares y que apelan á toda clase de medios para hacer «negocio».

Recomendamos el asunto al cuerpo de orden público, de cuyo celo es de esperar enviará al purgatorio del código penal á la «timadora» de sufragios.

**A la hora de cerrar el presente** número no hemos recibido nuestro acostumbrado servicio telegráfico por hallarse interrumpida la línea entre Mercadal y Ciudadela.

Imp. de M. Parpal, calle del Bastion.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Junio

Día	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terminos	Terminos	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
4	José Sintés	»	»	»	1	»	»	»	68 1/2	Estancia Son Pedro.
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	31	Llimpa
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	»	»	36	Algendar Gomila
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	122	Biniserret
	—	»	»	»	»	»	»	»	19	Selayró vey
5	Miguel Sbert	»	1	»	»	»	»	»	217	Murellet
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	»	»	21	Sta. Magdalena
	Poncio Jover	»	»	1	»	»	»	»	177	Cudia cremada
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	»	»	27	Llimpa
	—	»	»	1	»	»	»	»	105	Estancia Cánum
6	José S. Borrás	»	»	»	»	»	3	»	39 1/2	Alcaydus
	Juana Pons	»	»	»	»	»	2	»	25	Binibeca vey
	Bartolomé Sintés	»	1	»	»	»	»	»	225	Estancia Cutayna
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	2	»	45	Matchani gran
	—	»	»	»	»	»	2	»	45	Binifua Bernardo
	Miguel Mercadal	»	»	1	»	»	»	»	155	La plana
	Luis Carretero	»	»	1	»	»	»	»	143	Estancia Biniacha
7	Rosa Pons	»	»	»	»	»	1	»	203	Se base
	—	»	»	»	»	»	3	»	61	Matchani gran
	—	»	»	»	»	»	3	»	61	Binifua Bernardo
	Juana Pons	1	»	»	»	»	»	»	274	Turelló Telayot
	—	»	»	»	»	»	1	»	13 1/2	Binibeca vey
	Pedro Palliser	»	»	1	»	»	3	»	44	Binicalaf vey
	—	»	»	»	»	1	»	»	120	»

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

san Antonio de padua, confesor

### CULTOS.

#### CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas:

### Santo de mañana.

san Basilio el Magno, confesor y doctor.

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Entrados el 12

De Mazagan y Cartagena en 20 dias golete «Rayo» patron Gabriel Marsal con 7 trips. maiz y garbanzos.

## ANUNCIOS.

### Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de Junio del año 1884.

Ha de constar de 26.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 569.400 ptas. en 1.268 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1244 de 300	373.200
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.100 para el premio segundo	2.200

1.268 569.400  
Mahon 7 de Junio 1884.—El Administrador, P. J. Hernandez.

### Alcaldía de Villa Carlos.

El día quince de los corrientes á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas números 1, 2 y 3, destinadas á la venta de carnes frescas, durante el ejercicio económico de 1884-85, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, para los que gusten enterarse.

Villa Carlos 9 Junio 1884.—El Alcalde, Juan Ludevid.

El día quince del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta en pliego cerrado para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de esta Villa durante el año económico de 1884-85, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villa Carlos 9 Junio de 1884.—El Alcalde Presidente, Juan Ludevid.

## LA ILUSTRACION CATÓLICA

Periódico semanal de 16 páginas, de las cuales siete están destinadas á grandes grabados, muchos de ellos hechos de expreso para dicha Ilustracion, representando monumentos religiosos, cuadros de indisputable mérito, esculturas, etc. Entre estos grabados se publicarán el santo de cada uno de los siete dias de la semana con sus notas biográficas, formando un AÑO CRISTIANO ilustrado; reprod. ciéndose tambien la Biblia ilustrada por Linnor de Carolsfeld.

Director literario.—M. I. S. Dr. D. José Vallet, Canónigo magistral y Rector del Semanario Conciliar.

Director artistico.—D. José Puiggari Llovet.

Los Sres. Suscritores recibirán varios regalos consistentes en grabados originales de gran tamaño y magnificas oleografías.

Precios de suscripcion.—Un año, 90 reales; Semestre, 46 idem; Trimestre, 24 idem.

Punto de suscripcion: Libreria de Antonio Sintés, Deyá 4, en donde se haya de muestra el primer número

## Sirvienta.

Se desea una. En esta imprenta informarán.

## Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo número 87. Para informes calle de San Antonio número 15.

## Sardinias

En el almacen de Manuel Beltran (padre) Anden de Poniente, se encontrarán sardinias saladas para pescar á 5 reales vellon el 100.

## Para vender

Lo está la casa número 40 de la calle de las Moreras de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

## Para vender

Lo está la casa n.º 21 de la calle de Isabel Segunda. Para informes, verse con su dueño calle de Alonso 3.º n.º 7.

### HA LLEGADO

el platero mallorquin Sr. José Forteza con ricas joyas de oro y plata.

### Fonda de Jaques

## Para alquilar

Lo está la casa situada en la calle Nueva número 37.

Informarán en la misma calle núm. 23.

## RECREACIONES CIENTÍFICAS

# LA FISICA Y LA QUIMICA

sin aparatos ni laboratorio y solo por los juegos de la infancia con una exposicion detallada de los principales aparatos que pueden constituir la casa ó museo de un aficionado á las ciencias seguido de algunas aplicaciones científicas á los usos de la vida doméstica, etc. obra escrita en francés por Gaston Tissandier traducida al español por don Eduardo Sanchez Pardo.

Un magnífico tomo en 8.º, ILUSTRADO con 224 grabados intercalados en el texto, 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias, franco de porte.

Encuadernacion especial, en tela á la inglesa, de gran lujo para que pueda figurar en un salon como adorno y recreo. Precio 10,50 pesetas en Madrid y 11,50 en provincias, franco de porte.

En esta imprenta se halla de muestra un ejemplar.

# ENFERMOS DE LA VISTA

## NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

recioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarias, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobada por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo, Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

## Vista cansada Vista corta y Presbicia, —SE CURAN—

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, que costeará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndote envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás de señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios».—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija.

Domiciliada en Barcelona

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado: constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y á otros sitios devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales, en la mayor parte de ellas los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para más detalles dirigirse al Delegado en Mahon D. Pascual José Hernandez.

## ENFERMEDADES SECRETAS

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI RE-  
Venereo y Sifilis CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

A estas excelentes publicaciones que ven la luz semanalmente tiene esta imprenta el encargo de admitir suscripciones tanto para una sola como para ambas, obteniendo rebaja el que se suscriba á las dos ediciones.